

EL 30 DE SEPTIEMBRE

Alcázar de San Juan

Señor director del periódico CORREO DE MADRID: Muy señor mío: Por indicación de los señores Secretarios de los Ayuntamientos de este partido judicial, remito a usted la adjunta instancia, a fin de que se sirva insertarla en su periódico, debiendo significarle que otra igual y reintegrada en forma, se remite con esta fecha al excelentísimo señor ministro de la Gobernación

Esta ocasión me proporciona el gusto de ofrecerme de usted atento s. s. q. b. s. m., Nicomedes Morollón, Secretario primero.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación

Los que suscriben, Secretarios todos en ejercicio de los Ayuntamientos que se expresan del partido judicial de Alcázar de San Juan, provincia de Ciudad Real, según cédulas personales que anotan al pie de su firma, a V. E. con el debido respeto exponen:

Que ébren llegado el momento oportuno en que V. E. pueda demostrar sus buenos propósitos y honrosísimos ofrecimientos de dignificar y proteger a la sufrida clase profesional a que pertenecen, contribuyendo a la vez de un modo directo y eficaz a la reorganización tan deseada de todos los servicios.

Es para los infrascriptos evidente, que en la mente de V. E. entra como parte muy principal de esa reorganización que promete acometer con el brío y competencia de que sabe dar muestras, variar en un modo radical la manera de ser de los Municipios, presentando al efecto a las Cortes un proyecto de nueva ley municipal.

Comprendemos bien la imposibilidad material de que en dicho proyecto se establezca de un modo concreto cuanto atañe y nosotros deseamos para organizar debida forma nuestra desheredada clase; pero creemos en cambio que en él puede y debe establecerse el principio fundamental para conseguirlo, a fin de que un reglamento posterior, estudiado con todo el detenimiento y madurez que el asunto requiere, sea el desarrollo completo, lógico y natural de tal principio.

En su consecuencia y al objeto de no desaprovechar ocasión tan propicia para el logro de nuestros deseos contribuyendo al mismo tiempo a la reorganización de importantísimos servicios municipales,

A V. E. rogamos encarecidamente se digne tener en cuenta al estudiar el proyecto de la nueva ley municipal la constante aspiración de los Secretarios de Ayuntamiento, y preceptuar que no podrán ser separados de su cargo por la Corporación (ni aún por medio de reducciones del sueldo) sin que se les pruebe la reincidencia en falta grave, con anterioridad demostrada en expediente, que deberá ser sancionado por ese Ministerio; determinando las responsabilidades y los derechos que les correspondan en el reglamento que desarrollará los preceptos de la ley.

Así lo esperan conseguir de la notoria rec-

titud de V. E. y como confirmación de las halagüeñas esperanzas que en multitud de ocasiones ha hecho concebir a los suscritos que, para bien de la Nación, ruegan a Dios conservar la vida de V. E. muchos años.

Alcázar de San Juan a 30 de Septiembre de 1899.

Excmo. Sr. Nicomedes Morollón, Secretario del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.—Jesús Díaz Hellín, de Campo de Criptana.—Emilio Rosado, de Pedro Muñoz.—Segundo Jiménez, de Socuéllamos.—Bernardo Carbonell, de Tomelloso.—Amós Ríos, de Argamasilla de Alba.—Antonio R. Jiménez, de Puerto Lápiche.—Inocencio Roldán, de Herencia.

LA VIDA POLITICA

A buena hora

A buena hora se entretienen algunos de nuestros colegas en hablar de quien ó quienes fueron los principales responsables de las recientes terribles desdichas patrias!

Dos periódicos liberales, con la representación en la prensa, del Sr. Sagasta el uno, el otro con la del Sr. Gamazo, discuten sobre responsabilidades, ahora, a estas horas, como si tuviera tal debate alguna eficacia.

Y El Correo ha dicho que nadie avisó a tiempo el peligro que corrían nuestras colonias; y El Español contesta que el Sr. Maura advirtió con entera claridad al país, desde el ministerio de Ultramar, de los riesgos que corrían Cuba y Filipinas a seguir siendo gobernadas como lo estaban.

Si ahí quedase la afirmación del periódico gamacista nada tendría que objetar.

El Sr. Maura, efectivamente, con su sabio proyecto de reformas para Ultramar, cuando fué ministro del ramo, procuró evitar lo que luego ha sucedido y nadie podrá quitarle esa gloria ni ningún adversario podrá, en justicia, negarle ese mérito de patriotismo.

Pero El Español olvidando la historia de cuanto ocurrió con aquellas reformas propuestas por su exímio amigo, de la polvareda que levantaron y de los acuerdos a que acerca de ellas vinieron los partidos de Gobierno, acuerdos a los cuales faltó el Sr. Cánovas del Castillo, afirma a continuación de aquella gran verdad que hemos reconocido, un gran error que constituye una gran injusticia, explicable solamente en la pluma de un disidente que es siempre la mejor añilada para mortificar al jefe de quien se disiente; afirma que el Sr. Sagasta fué el mayor responsable de nuestras desdichas.

Afirmación semejante no puede pasar sin protesta, que ya formulará El Correo; pero que debemos formular también todos los liberales.

El Sr. Maura sabe muy bien que el espíritu de sus proyectadas reformas estaba de tal suerte en el programa del Sr. Sagasta, que si cuando el primero las presentó no pudo hacerlas prosperar por motivos que no son del caso, pero que bien saben los amigos del Sr. Gamazo que no son imputables a la voluntad del ilustre jefe del partido liberal, trató, ensanchándolas, de que aquellas reformas llevasen el remedio al mal que en su período agudo

había determinado en Cuba la equivocada política del Sr. Cánovas.

Si ya era tarde cuando se acudió con el remedio, ni El Español, ni el Sr. Maura, ni nadie, en justicia, puede achacar esto al Sr. Sagasta, que no tuvo el poder cuando acaso hubiese sido tiempo de evitar desde él la gran catástrofe.

Cúlpese a los intransigentes de Cuba y de España, que lograron imponer su malhadada opinión, y que con su mala política malograron los esfuerzos tardíos que el partido liberal con el Sr. Sagasta a la cabeza realizara para enmendar los yerros de aquella Unión Constitucional; de aquella terquedad política que se llamó «la guerra por la guerra» a todo trance, y de aquella funesta doctrina que se condensó en la frase del Sr. Cánovas: «hasta el último hombre, hasta la última peseta».

No somos los periódicos los que hemos de hacer la historia de España en este tristísimo período de desventuras sin cuento; y claro es que la injusticia de El Español no ha de influir en nada para el juicio que la historia forme respecto del Sr. Sagasta; pero justo es que no dejemos pasar afirmaciones injustas que pueden pesar en la opinión pública, formuladas contra quien tantos servicios eminentes ha prestado a la patria como el hombre ilustre que dirige el partido liberal de la monarquía española.

¿Es que está de moda decir ahora lo contrario? Pues nosotros no queremos ni debemos seguirlo.

Preferimos en esto estar anticuados y cumplir así los dictados de nuestra conciencia honrada.

(De El Resumen)

Carta abierta

Sr. D. Basilio Paraiso:

Muy señor mío: Habiendo leído en la prensa el discurso pronunciado por V. en Tarrasa, veo que ha incurrido en no pocos errores al citar cifras de los presupuestos del Estado. Pues refiriéndose al capítulo de clases pasivas de 1879 80, dice: V. que en aquella época importaban 41 millones de pesetas y esto no es exacto, pues se pagaron 46.765.460 pesetas 78 céntimos.

Y añade V. que ahora se presupuestan 71 millones para clases pasivas y de esta suma perciben las clases militares 36 millones y esto tampoco es exacto pues que perciben 52.812.483.

Con 100 millones de pesetas en el capítulo de guerra, dice usted que triunfó O'Donnell en Africa y que Prim redujo este capítulo a 94 millones, y yo, le digo que en 1860 cuando la guerra de Africa se gastó en el capítulo de guerra 163.718.806 pesetas, 94 céntimos y en 1861, hecha ya la paz, 123.921.480 pesetas y más tarde González Bravo, redujo los gastos de Guerra a 102 millones y si Prim, cuando la revolución, le rebajó a 94 millones no fué introduciendo economías en este capítulo, sino como con secuencia del licenciamiento del cupo de soldados de tres años ó sea uno de los que entonces cumplieran el tiempo de su em-

peño y dos, de los que tomaron la licencia por los dos años de rebaja de servicio, prometidos al ejército por haberse sublevado a favor de la Revolución, como premio de fealtad a la disciplina y al juramento prestado.

Me dá pena, ira y dolor, que me citen los gobiernos de O'Donnell y Prim como modelos de buena administración y economía cuando no se les debiera mencionar, si no como modelos de despilfarro y derroche. El gobierno de O'Donnell, se hizo notable por que halló las contribuciones é impuestas muy bajas y los elevó en más de un 25 por 100; se encontró con un presupuesto de gastos de 360 millones de pesetas y le entregó su sucesor en 1863 con la enorme cifra de 657 millones; se hizo cargo de una deuda flotante de 143 millones de pesetas y la dejó en 114 millones, y la prosperidad pasajera y aparente que se disfrutó por entonces, fué fija, no de la buena dirección de los negocios públicos y si, de 1500 millones de pesetas que vinieron del extranjero para la construcción de los ferrocarriles (que constituyen un censo de más de 100 millones de pesetas anuales, que se recauda en España y se gastan fuera de ella) y de la millonada que produjo la desamortización civil y eclesiástica.

Déficits de los presupuestos:

De 1868 69, 151 millones de pesetas.

De 1869 70, 204 id.

De 1870 71, 224 id.

De 1871 72, 125 id. En este año empezó la bancarrota.

Y para cubrir estos enormes déficits, se apeló a los empréstitos, cuyos productos liquidados fueron:

En 1868 69, 258 millones de pesetas.

En 1869 70, 155 id.

En 1870 71, 237 id.

En 1871 72, 72 id.

Y como los valores públicos estaban depreciados dentro y fuera de España porque se veía venir el desastre económico acompañado de su hermana la bancarrota, cada empréstito aumentaba fabulosamente la Deuda, por cuya razón los intereses de ella se elevaron desde 260 millones de pesetas que se pagaron en el año económico de 1876 68 a lo siguiente:

1868 69, 277 millones de pesetas.

1869 70, 362 id.

1870 71, 432 id.

1871 72, empezó la bancarrota en los intereses de la Deuda.

Por esta razón, en 30 de Junio de 1868, teníamos una Deuda pública de 5.540 millones de pesetas y en igual día y mes de 1874, se había elevado a 10.177 millones.

También dice usted que las obligaciones eclesiásticas importan al pie de 40 millones de pesetas y que en este capítulo se pueden hacer 10 millones de rebaja ó economía. Si todas las cuentas las echa usted así, no 100 millones sino 200 y más puede usted rebajar el presupuesto de gastos. En primer lugar, las obligaciones eclesiásticas, no importan 44 millones de pesetas, sino 40.855.162,12 pesetas y si se baja 10 millones de esa suma, quedarán para pagar al clero y atender al culto 30 millones de

pesetas y usted debe saber, que al culto y clero se le han vendido bienes por valor de más de 2.000 millones de pesetas, que invertidos en Deuda pública daban hoy mismo 100 millones de renta y esos bienes, no los dejaron a la Iglesia los ateos é impíos, sino que los dejaron almas piadosas, para que se diera culto a Dios y se pagara a los ministros ó sacerdotes y no para que se cubrieran los déficits de los presupuestos, ocasionados por hombres ineptos.

Por los discursos de usted, veo que no está familiarizado con los números de los presupuestos de 1850 a la fecha, porque si lo estuviera vería, que mientras los demás capítulos del presupuesto se han elevado (exceptuando la casa Real) desde 1850, el que menos en un 100 por 100 y algunos, un 500 y 800 por 100 y el de la Deuda pública en más de 1.200 por 100, el de las obligaciones eclesiásticas solo se ha elevado un 5 por 100, a pesar de que los medios de subsistencia son hoy mucho más caros que lo eran en 1850.

Yo acepto parte del programa de las Cámaras de Comercio de Zaragoza; pero rechazo el servicio militar obligatorio en los momentos que hay necesidad de reducir el ejército. Pues es tan absurdo el pedir el servicio militar obligatorio hoy, como si el jefe de una familia en el momento de quedar arruinada, duplicara las obligaciones y los criados para desempeñarlas.

Como modelo de economía en los gastos militares, cita usted el presupuesto de la guerra de Alemania, o, balmamente en el momento que para demostrar yo los enormes gastos que trae consigo el servicio militar obligatorio, he dicho en un artículo, que mientras España el año 1893, gastaba en guerra y marina 155 millones de pesetas, Alemania gastaba 916 millones y Francia 820.

Yo también quiero el servicio militar obligatorio, pero con redención y con cuotas en relación con las riquezas del que se ha de redimir, para por este medio en dos, cuatro ó seis años, reducir el ejército, y por un lado hacer una economía en el capítulo de Guerra de 40 millones de pesetas para extinguir el déficit, y por otro, reunir del impuesto militar ó de redención otros 40 millones para amortizar la deuda. Pero sabemos que esto no se puede hacer de una vez, teniendo en cuenta que a los gastos militares de la Península hay que agregar los sueldos de los jefes y oficiales de los ejércitos de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y demás posesiones ultramarinas que han recaído sobre la nación.

Si no fuera porque los discursos pronunciados en los meetings de las Cámaras de Comercio se publican en toda la prensa, y en ésta acabo de decir que el ejército costaba a la nación este año 227 millones de pesetas, 174 millones y pico del capítulo de Guerra y 52 millones y pico de clases pasivas, yo le rectificaría a usted y dejaría que el país siguiera viviendo en el mundo de las ilusiones; pero es ya hora de poner coto a que cada uno diga lo que quiera como medio de causar efecto y conseguir el aplauso de las muchedumbres, pues esto

la agonía del próximo trance, ni sus facciones se habían inmutado.

Al ver aquel brillante y perfumado capullo de rosa cuya deliciosísima corola rodeada de hojas de musgo, aún no se había abierto del todo; al ver los cuidados que su conservación requería, porque era tan delicada que el ardor del sol bastaba a agostarla y un soplo del vendabal a deshojarla, el corazón experimentaba un estremecimiento involuntario recordando su próximo destino.

Los esclavos y esclavas estaban consternados y taciturnos, pintábase en sus semblantes la turbación; la ternura humedecía algunos ojos y el pasmo y el dolor habían oscurecido los rostros. En los patios y antecorredores oíanse ahogados suspiros; les miradas que unos a otros se dirigían retrataban el estupor ó la melancolía; involuntarios estremecimientos horripilaban las caras de otros ó las afeaban con extraños visajes que sin saberlo revelaban su angustia.

Reinaba en la sala de audiencia un silencio sepulcral; únicamente se percibía la fatigada respiración de los que se sentían ahogados por el sentimiento; su jadeo, su anhélito vehemente, conmovido y levantando suavemente su pecho, remedaba la oscilación de las olas del mar cuando suben y bajan los anchos pliegues que forma en su cristalina superficie. Con la expectación crecían las angustias, las zozobras y la aflicción, el peor de todos

causóle, pues, una conmoción visible, extraordinaria, que, no obstante su experiencia y el hábito del distimulo, se reflejó en su rostro sin poderlo remediar.

También Zelala se enterneció al adivinar los secretos transportes de su anciano padre y una lágrima se asomó a sus párpados como la gota de rocío que pende del caliz de una flor, ó como la perla que adorna la frente de una modesta beldad.

Si hubiera seguido los impulsos de su tierno corazón hubiérase arrojado al cuello del autor de sus días y hubiérase llenado como siempre de caricias y de halagos; mas entonces no era su padre el que tenía presente, era su juez y no debía olvidar esta circunstancia.

Convencida, por el contrario, de que su delito no era de aquellos que abaten el ánimo ó humillan a la persona, creía como un deber conservar la dignidad y el orgullo de que se revisten la inocencia y la virtud perseguidas por la injusticia y la tiranía.

Si había delinquido amando a un extranjero, era sin deliberar, sin elección; porque ella no había dicho a su corazón late por ese hombre, sino que el corazón había palpitado por sí y sin que ella tuviese arbitrio ni fuerza para contener ó disminuir sus violentos latidos. Si su estrella ó la fatalidad la condenaban a adorar a un infiel, ¿cómo podía contrarrestar una criatura débil el influjo de los astros? ¿Cómo había de suspender los rayos que estos vertían para que no la hiriesen?

Zelala limpió aquella lágrima que, desprendida de los párpados, rodaba por su mejilla y serenó cuanto pudo el semblante para manifestar la tranquilidad y la paz que reinaban en su espíritu, libre de remordimientos y de manchas de ninguna clase. Tal vez en aquella numerosa reunión era ella la menos agitada; porque todos sentían desgarradas sus entrañas al considerar que tantas gracias y tantos hechizos hubiesen de caer pronto bajo el dominio de la muerte.

Ninguno ignoraba la severidad de los principios religiosos de Hassan, ni la constancia y valeroso pecho de su hija, incapaz de comprar la vida con una bajeza ó de recoger una sola palabra que hubiesen soltado sus labios.

Habiase siempre distinguido por dos cualidades que a primera vista parecen opuestas y que sin embargo formaban la base de su carácter: una sensibilidad exquisita y un tesón invencible en sostener sus ideas. Así, sus sensaciones eran siempre profundas y duraderas; su ternura las producía y su firmeza prolongaba su duración y las preservaba del olvido.

—El sagrado de mi harem— dijo Hassan con temblorosa voz,—ha sido violado y tu conoces el nombre del violador. Nómbrale para que reciba el castigo que merece.

—No se lo he preguntado—respondió Zelala,—y cuando lo supiese no me degradaría denunciando a quien se ha fiado de mí.

ha sido uno de los principales factores que han ocasionado las desdichas de España.

Pues la ignorancia en materias de Hacienda del pueblo español, deja en la impunidad al que escribe y habla, para que en cuestión de números cada uno se despa- che a su gusto. Yo por mi parte, los nú- meros que dejo estampados, que son una catilinaría contra la gestión financiera de los gobiernos de las revoluciones de 1854 y 1868, les invito a los hombres que tomaron parte en ellas, a que me demuestren que esas cifras no son exactas y oficiales.

Más largo podía ser, si esta carta fuera más corta, despidiéndome de usted de no tener que ocuparme más sobre estas recti- ficaciones porque hay otras cuestiones más interesantes, más prácticas y de más utili- dad para la Nación, y en ellas desea cu- parse su afino, s. s. q. b. s. m.

JUAN DE DIOS BLAS

Novedades

Ha entrado a formar parte de la compañía cómica-dramática de Miguel Cepillo, que en breve actuará en el teatro de Novedades, de esta corte, la dama joven Dolores Castelló.

Muy pronto saldrá de Madrid, para empre- der una tournée artística por provincias, em- pezando en Pamplona, la compañía que dirige el primer actor Paco García Ortega.

Apolo

Se anuncia para mañana en este teatro el estreno de *Los garrochistas*.

Tenemos entendido que este título se refiere a los famosos píqueros que el año 8 asistieron a la batalla de Bailén, y que han sido trasla- dados al lienzo por Goya, Casado del Alisal, Unceta y otros pintores.

La historia nos cita a aquellos hombres como una gloria nacional, al general Zarco, al men- cionarlo, dice que los píqueros andaluces armados con las formidables garrochas car- garon a los coraceros enemigos, y sacándolos de sus sillas con forzado brazo, los levantaban en el aire para hacerlos caer y besar la tierra que con sus plantas profanaban.

En la zarzuela presentase a los píqueros in- terviniendo en el argumento, y aquélla termi- na con la salida de éstos para la batalla.

Lara

El sábado estreno del juguete cómico *El bai- le de Bellas Artes*.

Notas de la Corte

Visitando cuarteles

San Sebastián 12.—Los reyes han visi- tado los cuarteles donde se alojan las fuer- zas de artillería, que fueron por ellos revis- tados.

El rey estuvo en la batería de Isabel II viendo maniobrar las piezas y funcionar el teléfono militar.

Por orden de la reina se levantó el arres- to a los artilleros que lo sufrían por faltas leves. También dispuso que las fuerzas fue- sen obsequiadas con un rancho extraordi- nario.

Acompañaron a los reyes los generales Macías e Illana, la alta servidumbre y los jefes del cuartel militar.

La fiesta del Pilar

La colonia aragonesa residente en esta capital costeará una solemne ceremonia re- ligiosa, que se celebrará hoy en la iglesia de Santa María.

Notas políticas

Anoche quedó ultimada la reforma en el presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación, y mañana quedará ese presu- puesto para su estudio en poder del Sr. Vi- llaverde.

El ministro de la Gobernación negó ano- che la noticia que ha circulado de que en la reforma de la ley provincial entre la su- presión de varias provincias.

El Sr. Dato contestó a caracterizadas per- sonas de Cuenca y Castellón que tele- grafaron alarmadas al conocer los rumores de supresión de esas provincias, que no eran exactos. En vista de esto el ministro ha recibido calurosas felicitaciones de aquellas provincias.

El ministro piensa, por ahora, en supri- mir exclusivamente la provincia de Madrid convirtiéndola en prefectura de Madrid Al- calá. La metrópoli aumentará su radio en una vasta extensión de lo que hoy constitu- ye la provincia.

La prefectura de Madrid Alcalá será lo mismo que la del Sena de París.

Las dificultades que procura allanar el Sr. Dato estriban en la división judicial, elección de senadores y zonas del contin- gente militar.

Ayer mañana temprano visitó el general Polavieja al ministro de la Gobernación pa- ra hablarle de asuntos que interesan a sus amigos.

El general marchó ayer tarde a Toledo para realizar la visita anunciada a las fá- bricas de armas y de cartuchos.

Los funcionarios de Hacienda se propo- nen dedicar un recuerdo al Sr. Villaverde, consistente en un album firmado, cuya pri- mera hoja sea un fac simile del decreto que ha publicado la *Gaceta* sobre permanencia de aquellos empleados en sus destinos.

Ha sido autorizado para fijar su residen- cia en Jerez de la Frontera el general Sán- chez Mira.

El ministro de Marina ha resuelto supri- mir la escuela de torpedos y agregar los estudios correspondientes a los que han de cursar en adelante los guardias marinas.

Anoche salió para Tercel el subsecretario de Gobernación, señor marqués de Lema. Para París marchó el doctor Cortezo.

El general Azcárraga se propone nombrar una Junta de artilleros que estudie la mo- dificación de los actuales cañones por los nuevos de tiro rápido.

Las casas Krupp y Sain Chamond han aceptado el modelo con las modificaciones introducidas por nuestros artilleros.

En algunos círculos políticos, una vez agotado el tema del Sr. Robert, se habla también de la fecha de apertura de Cortes, que algunos amigos del Gobierno siguen señalando para el día 30 del presente mes.

Un día de estos será nombrada la comi- sión que ha de dar dictámenes sobre las con- diciones de los nuevos cañones de tiro rápido.

Ayer se han presentado al señor ministro de la Guerra dos oficiales de tras que se ha- llaban prisioneros de los tagalos y que han logrado fugarse y llegar a España después de interesantes peripecias.

El Sr. Silvela ha recibido contestación al telegrama que dirigió a nuestro cónsul en la Habana preguntándole pormenores sobre la prohibición que se suponía hecha por el gobernador yankee para que enarbolara la bandera española en el consulado.

Ese no es el hecho, el consulado como es natural podrá ostentar el pabellón; lo que se ha prohibido es colocar banderas españolas en los edificios particulares.

Los euskalriacos

Bilbao 10.—El presidente de la antigua Sociedad fuerlista Euzkalerria, publica en *El Porvenir Vasco* un escrito diciendo que la citada Sociedad aspira a la restauración de los fueros en toda su integridad, sin perjuicio de las modificaciones y reformas que el país acordase, pues no en vano transcurra el tiempo y varían las circuns- tancias.

Espera también que Vizcaya vuelva a ser un pueblo libre y feliz, como lo fué en tiempo de nuestros antepasados, dentro de la nacionalidad española.

Termina haciendo un llamamiento a cuantos fuerlistas quieran prescindir de los partidos políticos, para que ingresen en la Euzkalerria, y aludiendo a los *bizkaitarras* abriga la esperanza de que pronto vol- verán a la Sociedad, que abandonaron por móviles patrióticos erróneos.

El Porvenir Vasco dice que gran núme- ro de *bizkaitarras* no aceptan de ninguna manera el calificativo de separatistas.

Por tanto, si quieren ser fuerlistas y es- pañoles, deben engrosar las filas de la So- ciedad Euzkalerria, cuyo lema es el único que pueden aceptar con entusiasmo los buenos vizcaínos.

Dimisión

del alcalde de Barcelona

El alcalde pide un plazo

Barcelona 11.—Se han cruzado varios telegramas entre el Gobierno y las autori- dades civil y económica de esta capital.

Ahora se dice que el alcalde ha pedido un plazo de dos horas para decidir si man- tiene su actitud de anoche, ó si autoriza la entrada en los domicilios de los contri- buyentes morosos, con arreglo a la inter- pretación que da a la ley el delegado de Hacienda.

El delegado de Hacienda ha dictado una nueva providencia, de conformidad con las instrucciones del Gobierno, enviando de nuevo a la alcaldía los expedientes de apremio que devolvieron al alcalde por negar- se a autorizar la entrada de los agentes ejecutivos en los establecimientos de los in- dustriales morosos.

Dicho delegado dice en su providencia que envía los expedientes para que hoy mismo sean despachados en armonía con la interpretación que ha dado a la ley la dele- gación de Hacienda, confirmada por el ministro del mismo ramo, y añade que no duda de que concederá las autorizaciones.

Termina indicando que, si éstas no se conceden, contraerá responsabilidades la alcaldía y se procederá a lo que haya lugar.

El alcalde ha conferenciado largamente con el gobernador.

Se hacen muchos comentarios respecto a esta entrevista. No falta quien suponga que el doctor Robert cederá, lo cual equivaldría a la muerte de su popularidad entre los elementos exaltados a los que se ha entre- gado en cuerpo y alma.

Esta noche han sido llamados los perio- distas a la alcaldía, entregándoles el se- cretario la siguiente nota oficiosa:

«En el decreto del alcalde concediendo autorización para penetrar en los domici- lios de los contribuyentes morosos, en mé- rito de los cuatro expedientes que han sido nuevamente presentados por la agencia ejecutiva, hállanse consignados entre otros, dos considerandos del tenor siguiente:

«Considerando que si bien provee, en tal sentido, persevera en su criterio personal que expuso en su providencia del 9 del ac- tual y en los oficios dirigidos al delegado de Hacienda los días 5 y 6 del propio mes acerca de la interpretación de los artículos 9.º y 16 de la instrucción del 12 de Mayo de 1888, viene obligado, no obstante, a someterse al que de un modo oficial y ter- minante se ha dado por el ministro de Ha- cienda en la citada Real orden telegráfica.

«Considerando que después de la expresa- da real orden telegráfica la alcaldía in- fringiría las leyes, sea quien fuera la per- sona que la desempeñase, é incurriría en responsabilidad penal si denegara la auto- rización que el agente ejecutivo solicita, de conformidad con la interpretación que se- gún el ministro de Hacienda se ha debido

dar a los artículos 9.º y 16 de la instrucción, se otorga la autorización de referen- cia.»

Contra su costumbre, el doctor Robert no ha asistido a la conferencia diaria que tie- ne todas las noches con los periodistas.

El secretario de la alcaldía ha comunica- do a éstos que nada de interés tenía que de- cirles el Sr. Robert, pues hasta mañana no quedaría resuelto el conflicto.

El periódico *La Veu de Catalunya* sale esta noche arremetiendo contra todos los que no piensan como él.

Barcelona 12.—El secretario particular del alcalde ha dicho a los periodistas que el doctor Robert le ha participado por teléfono que ha presentado la dimisión de su cargo.

Buena edad

Ayer falleció en Madrid una señora llama- da doña Antonia Lillo, que contaba ciento once años.

Esta centenaria habitaba, en unión de una hija suya de más de ochenta años, en el piso tercero de la calle de Toledo, nú- mero 90.

Desde los setenta y ocho años estaba viuda, habiendo tenido nueve hijos, más de veinte nietos y numerosos biznietos y tata- ranietos.

El último de sus hijos lo tuvo a los cin- cuenta años, siendo de advertir que lo es- tuvo amamantando durante «seis», y alguno de sus nietos, que no pudo ser criado por la madre, fue lactado por la Antonia.

Un hermano suyo llegó a ciento un años, y una hermana a ciento tres.

Hasta los noventa y nueve vivía sin ne- cesidad de gafas. Había sido viaticada tres veces.

La centenaria era natural de Alicante.

La peste en Oporto

Oporto 11.—Hoy ha habido nueve casos de mucha gravedad casi todos. Es el día en que se ha registrado mayor número desde el principio de la epidemia.

CINCO AHOGADOS

Santander 11.—A dos millas de la costa de San Vicente de la Barquera ha naufraga- do una lancha pescadora, tripulada por siete hombres.

Después de veinte horas de horrible an- gustia, sufridas sobre la embarcación, vol- cada, perecieron cinco de los tripulantes.

Varios vapores pasaron cerca de los nau- fragos, sin verlos, aumentando de tal suer- te los tormentos de los pescadores que se hallaban aterrorizados de frío y hambrientos sobre la quilla de la lancha, y que se deses- peraban al ver alejarse los buques.

Bor fin, una lancha de Santander, patro- neada por Pablo Gándara, encontró dos naufragos cerca de Llanes y los puso en salvo.

Los referidos naufragos llegaron a San Vicente de la Barquera, y dieron a las gen- tes de los interrogaban detalles horribles del naufragio.

El relato ha conmovido profundamente a todos. Han sido socorridos los dos únicos supervivientes de la catástrofe.

En San Vicente de la Barquera se ha iniciado una suscripción para socorrer a las familias de los naufragos.

Los periódicos de Santander abrirán tam- bién una suscripción, cuyas cantidades se destinarán a las viudas y huérfanos de los pescadores que han perecido.

— 126 —

Hija mía—añadió el anciano,—ese orgullo no te con- viene delante de tu juez.

—Soy la hija de un bajá de Asia—repuso la turca,—y no debo abatirme, ni tengo por qué.

—Tus mismas palabras—observó el viejo aún más afil- gido,—te condenan; porque con ellas, confesas que has mantenido relaciones con el asaltador del serrallo, que se- gún todos los datos reunidos es un impío, un gíaur. ¿Sa- bes entoncez la pena que mereces, y a que te condenan las leyes? Has reflexionado las consecuencias de tu res- puesta, de esa confesión no tácita ni oscura, sino más clara que la luz del día? No te mueven a piedad mis do- lores, ni la necesidad cruel en que colocas a un padre de pronunciar la fatal sentencia contra su hija? ¿No te acuer- das del amor que te unía a este anciano infeliz, ni de los cariños que te prodigaba en tu infancia? ¿Has olvidado que te envolvía entre las pieles de mi almofaca y con mis manos calentaba tus manecitas y tus pies? ¿Piensas que es tu vida la única que sacrificas a esa pasión insensata? Y no solo inmolas también la mía, sino que entregas a las llamas y a la desolación a esos malditos cristianos, a esos perros rabiosos que me han arrebatado el cariño de mi hija, de la hija de mis entrañas. Porque has de enten- der que al propio tiempo que mis esclavos partan con el funesto saco a sepultar en el fondo del mar mis más dul- ces esperanzas, las esperanzas de la dicha de una hija adorada, de una hija destinada por el Profeta a cerrar

— 123 —

los cruzados inclinaron la frente hasta la cintura: uno de ellos, comprado hacía pocos días por encargo de Hassan totó en Bagdad, al bajar la cabeza extendió el brazo y dejó ver mientras entraba la princesa un ramo de anémonas moradas que llevaba en la mano. Zelaila advirtió la ac- ción del supuesto siervo y llamó su atención el que qui- siera inspirarle confianza con el emblema de las flores: no pudo ver su cara, mas vió su cabello negro y no pudo adi- vinar quién sería y con qué objeto le enseñaba el ramo.

Juzgó luego que tal vez movido de compasión y del amor que todos le profesaban, habría querido indicarle el interés que inspiraba su desgracia, y que podía tener confianza en los esclavos: mas a cada paso que daba se acercaba al diván de su padre y las sensaciones que le vista del abtido anciano produjo en su pecho borraron bien pronto de su mente la que los anémones le habían causado y olvidó de todo punto la circunstancia indicada.

El bajá, al descubrir a su hija caminando a su tribu- nal con tanta seguridad é indiferencia, no pudo ocultar un involuntario estremecimiento; nunca, la joven habíale parecido más hermosa, más noble, más semejante a su madre, a aquella madre por quien el emir había perdido el seso en sus mejores años, a aquella madre que tanto él había amado y que había hecho la felicidad de su vida y formado sus delicias.

La presencia de la criminal excitando tan fieros re- cuerdos, despertando la amortiguada ternura del osmani,

— 122 —

los estados es la incertidumbre acompañada del presenti- miento de la desgracia.

Ya en el diván se dibujaba la pálida figura del ancia- no pálido como la cera, con los labios lívidos y los ojos resplandecientes con el insomnio; en vano quería ocultar bajo las apariencias de su gravedad la inquietud y el do- lor que desgarraban su alma: traslucíase en la movili- dad de las arrugas de su frente y en la perceptible con- vulsión de los nervios de su cara y de sus manos.

Zelaila entró como el cisne cuando avanza majestuo- samente por la cristalina laguna y al divisar al hombre que se acerca a las orillas de su imperio levanta fieramente su erizada cabeza y azota las ondas con sus orgu- llosas alas. Y como los del cisne también, sobresalían los graciosos contornos y la blancura de aquel cuello luego que como una columna sostenía la erguida cabeza ornada con la sedosa cabellera que cuelga por la espalda, como los tallos pendientes del sumbul (1).

Un rayo de la divinidad parecía brillar debajo del velo de sus pestañas y el bermellón que renacía sin cesar en sus mejillas competía con la púrpura de la flor del granado (2).

Al pasar junto a la puerta, los esclavos con los brazos extendidos (1) El jacinto: en árabe sumbul. Esta comparación es muy usada entre los poetas de aquel país.

(2) Byron.

Inglaterra y el Transvaal

Como luchan los boers

Forman una tropa que no es posible designar de otro modo que bajo el nombre de infantería montada.

Ningún boer combate a caballo. Cada caballo transporta, ración para cuatro días de bellona (carne de buey seca) y 100 ó 150 cartuchos. En cuatro días puede cubrir un trayecto de 200 millas. El caballo se alimenta en el campo.

Esta movilización del ejército es su primera ventaja.

Durante un combate, los boers, si son sorprendidos a caballo, no pierden nada de la solidez de una tropa de infantería, porque los caballos están adiestrados de tal modo, que si el jinete les suelta la rienda, quedan inmóviles como rocas.

Pero de ordinario no combaten a caballo: divididos en compañías de cien hombres, no toman posiciones en la línea de combate sino después de haber echado pie a tierra y puesto sus caballos al abrigo.

Cuando son rechazados, toman sus caballos para la retirada. Vencedores, los toman para perseguir al enemigo. Atán durante el combate se sirven de ellos. No se meten a fondo en el combate.

Si advierten una resistencia muy fuerte, la línea se disgrega. Por compañías de cien hombres montan a caballo, y galopando lejos del centro del combate, procuran atacar de flanco ó envolver al enemigo.

Como van más deprisa y tiran mejor y á más largo alcance que los soldados ingleses, llevan grandes ventajas. Las jornadas de Mabu, Hilt y Laing's Nek, victoriosas para los boers, fueron el resultado de esta táctica.

Combatir contra ellos es combatir contra un enjambre de abejas. Hay que abandonar toda idea de flanquearlos ó envolverlos. Es necesario que la infantería inglesa no se detenga nunca sin fortificarse.

Una broma

Véase ahora lo que un periódico del Transvaal dice acerca de unos ensayos de artillería hechos por sus adversarios en las cercanías de la frontera.

«Observamos—dice el periódico—que una batería de campaña, dirigida por varios oficiales ingleses, estaba haciendo experiencias de tiro.

Los artilleros sujetaron con cuerdas 50 cabras, colocadas ante un espaldón, é inmediatamente hicieron llover sobre los pacíficos animales una lluvia de granadas.

Después de haber ametrallado el rebano durante una hora, se suspendió el fuego, procediéndose al examen de los efectos causados por los cañones de tiro rápido.

Delante del espaldón rumiaban tranquilamente, comentando, sin duda la admirable puntería británica, 52 cabras; esto es, dos más que el empuzarse el fuego.

El fenómeno se explica así: una de las cabras había dado á luz dos preciosos chivattos.

Se conoce que los boers, aun en visperas del rompimiento, disfrutan de un buen humor envidiable.

Londres 10.—Un destacamento de lanceros compuesto de unos cien soldados, procedente del campo atrincherado de Aldershot y que está destinado á África del Sur, tuvo que cruzar esta mañana varias calles de Londres.

La noticia fué conocida con antelación en la City, por donde debía de pasar el escuadrón de lanceros.

Pronto llenó las calles una muchedumbre que á las hurras y felicitaciones gritos de: «¡Viva el ejército inglés!» mezclaba las aclamaciones á los soldados y los mueras á Krüger.

Los ánimos de la excitada multitud tardaron más de una hora en calmarse, y por fin la City recobró su ordinario aspecto.

Desde la Ciudad del Cabo dicen que continúan llegando allí numerosos fugitivos del Transvaal que carecen de toda clase de recursos.

Esto ha producido hondo disgusto en la población.

El Consejo municipal y las asociaciones particulares de caridad se están ocupando en buscar refugio y subsistencias á los inmigrantes.

También anuncian desde el mismo punto que el diputado Braban interpellará al jefe del ministerio, Mr. Schreiner, sobre los malos tratos de que han sido víctimas los fugitivos de las repúblicas sudafricanas durante su viaje por los territorios de Orange y del Transvaal.

En telegrama de Kimberley, transmitido á The Times por la vía del Cabo, se asegura que los colonos ingleses están indignados por la conducta del gobierno de la Colonia, y sobre todo del primer ministro Mr. Schreiner, quien notificó á los funcionarios civiles la orden de no tomar parte en los preparativos para la guerra.

A consecuencia de ese mandato, muchos empleados han regresado de las poblaciones en que ejercían sus cargos á la capital de la Colonia.

Aquí en Londres aumenta de día en día la irritación contra los afrikanders del Cabo, sobre todo contra Mr. Schreiner, no solo porque se manifiestan opuestos á la lucha con los boers, sino porque se teme que hagan causa común con éstos los colonos de origen holandeses que viven en la colonia del Cabo.

Mac Kinley y el Transvaal

Nueva York 10.—En telegrama de Washington que hoy publica The New York Herald se asegura que el presidente Mr. Mac Kinley se niega á recibir á todo súbito norteamericano que pretenda conferenciar con él á título de representante del Transvaal.

En su deseo de compacer á Inglaterra, ha

llegado al extremo de anunciar que ni siquiera recibirá á cualquier súbito boer que se presente ante él á título de diplomático.

Le recibirá, sin embargo, siempre que tenga en regla cartas credenciales extendidas por el gobierno del Transvaal.

Es de advertir que el gobierno de Inglaterra ha concedido autorización para que un oficial del ejército de los Estados Unidos acompañe á las fuerzas inglesas en operaciones en el Sur de África.

Ese oficial está designado ya. Es el agregado militar á la legación norteamericana en Viena.

Londres 11.—El presidente Krüger ha dicho á un corresponsal del African News que considera gravísima la situación; pero que tiene confianza en Dios.

Hoy celebrará su 74 aniversario con la tranquilidad de todos los años.

Continúan las gestiones de Mr. Reitz para conseguir que los Estados Unidos intervengan en la cuestión pendiente.

Anoche llegaron á Sanspruyt unos 13.000 burghers.

Cerca de Pretoria acampa un destacamento de voluntarios alemanes.

Durante toda la noche ha estado cayendo sobre los soldados una lluvia muy fría. Si continúa lloviendo podrán dificultarse mucho las operaciones.

De Durban se han recibido telegramas diciendo que han llegado á dicho punto cinco transportes conduciendo tropas.

Según noticias de Newcastle, la industria de la hulla ha quedado paralizada en absoluto.

Reina gran actividad en el almirantazgo para organizar el servicio de transporte de tropas á la África del Sur.

Hay más de 40 vapores mercantiles destinados á hacerse á la mar.

Según telegramas del Cabo, el cuerpo de veteranos ha ofrecido sus servicios al gobierno inglés.

Ha llegado á aquel puerto el regimiento de Northumberland, que fué recibido con muestras del mayor entusiasmo.

Se ha celebrado una reunión de Africaners, en la que se acordó organizar el servicio de la Cruz Roja para el Transvaal.

Respecto de las tropas inglesas, creen que el servicio de las ambulancias será suficiente.

Créese que los boers, caso de atacar, lo verificarán por Vryburg.

Se dice que se muestran muy descontentos por la inclinación que se les tiene, y que muchos están dispuestos á volver á sus hogares, pero no hay que fiar de estas noticias, dado su origen británico.

La ciudad más importante del Swaziland, según noticias recibidas de Lourenço Marques, ha sido desalojada por los ingleses.

La policía ha abandonado sus puestos; se han abierto las prisiones, y los almacenes han sido saqueados por los cafres.

Se ha recibido un despacho de Mafeking diciendo que la guarnición inglesa en aquel punto teme ser atacada esta noche, por lo cual se han tomado grandes precauciones.

Según noticias del Canadá las autoridades inglesas han fletado de un buque que se disponía á embarcar en Montreal 1.000 soldados canadienses con destino á África del Sur.

El lord corregidor de esta ciudad ha abierto y encabezado con una suma cuantiosa una suscripción para recaudar fondos destinados á socorrer á los ingleses fugitivos del Transvaal y del Estado libre de Orange que han buscado refugio en la Ciudad del Cabo.

El número de los refugiados se aproxima á cincuenta mil.

El 20 del actual se embarcará en Southampton la segunda brigada de la primera división del cuerpo de ejército de tropas metropolitanas que ha de operar en el África del Sur.

Continúan los preparativos para el embarque sucesivo de las otras brigadas que han de reforzar el ejército de África, formado en la actualidad por 22.000 combatientes.

Todos los periódicos de la tarde se manifiestan hoy satisfechos de que el gobierno del Transvaal haya dirigido al de Inglaterra el ultimatum que pone término al estado de intolerable tensión que existía desde hace quince días entre la Gran Bretaña y el gobierno de Pretoria.

En una carta publicada hoy declara el jefe del partido liberal, lord Rosebery, que ningún inglés debe abrigar dudas respecto á la conducta que ha de seguir, y que en vista del ultimatum del gobierno boer, verdadera declaración de guerra, el pueblo inglés debe estrechar sus filas y aplazar las controversias de los partidos para momentos más propicios.

Desde la ciudad del Cabo anuncian que el señor Alfred Milner, gobernador general de la colonia, ha dirigido al pueblo una proclama en la cual declara culpable del crimen de alta traición á toda persona que en una u otra forma preste ayuda al enemigo en caso de guerra con la Gran Bretaña.

El campamento boer se encuentra instalado en una posición excelente bajo el aspecto de la abundancia de agua y de yerba destinada á los caballos.

Los generales y comandantes de aquel ejército han estado inspeccionando cuidadosamente las posiciones extratégicas que hay en la línea fronteriza.

No se tiene noticia hasta ahora de que las tropas del Transvaal hayan efectuado un nuevo movimiento de avance.

Por telegramas de Lourenço Marques se sabe que el crucero inglés Philomel ha entrado en aquel puerto vigilando al vapor francés Entrerios, por sospechar que éste lleva contrabando de guerra.

Una vez en el puerto ambos barcos, se ha averiguado que no hay armas ni municiones á bordo del buque francés, y que todas las expediciones de municiones de guerra francesas fueron embargadas en el mencionado puerto de la colonia portuguesa cuando las autoridades detuvieron los cargamentos alemanes de municiones y armas.

Un telegrama de Bloemfontein, expedido el martes de la capital del Estado libre de Orange por un amigo del gobierno de dicha república, dice que el del Transvaal se puso de acuerdo con el de Orange antes de entregar el ultimatum al agente de la Gran Bretaña en Pretoria.

Parece ser que en un principio no estuvieron de acuerdo los gobiernos de las dos repúblicas respecto del plazo que se había de fijar para la retirada de las tropas inglesas.

Los gobernantes del Transvaal proponían que ese plazo fuera de veinticuatro horas.

Los del Estado libre aconsejaron que se ampliase hasta cuarenta y ocho horas.

En telegrama oficial dirigido al gobierno del Estado libre por un magistrado local de Kronstad, se desmiente de la manera más rotunda que los ingleses fugitivos de las repúblicas sudafricanas hayan sido maltratados y fustigados con correas de piel de vaca.

El periódico oficial del Transvaal publicó ayer la ley de confiscación últimamente votada por el Volksraad y la proclama llamando á todos los boers domiciliados fuera del territorio de la república sin permiso de las autoridades, y prescribiéndoles que se presenten ante las autoridades para ser armados inmediatamente.

De no hacerlo así serán condenados á pagar una multa de ciento á quinientas libras esterlinas, á la pena de prisión de uno á cinco años y á la confiscación de bienes.

Comienza á intensarse entre los boers de la colonia del Cabo el movimiento que era de temer.

Como constituyen la mayoría de los habitantes de raza blanca, no se recatan por punto general de manifestar públicamente sus simpatías á los boers del Transvaal y de la república de Orange.

Se han recibido en la ciudad del Cabo telegramas de diferentes poblaciones del Norte, en los cuales se llama la atención sobre los síntomas de un movimiento favorable á los transvaalenses.

En Thornberg se están distribuyendo constantemente armas entre los habitantes de origen holandeses.

Muchas gentes pobres han conseguido poseer fusiles, para cuya adquisición no tenían dinero.

Noticias

Palma 11.—En Manacor un padre desnaturalizado, aprovechando la ausencia de su esposa, abusó brutalmente de una hija suya de 14 años de edad.

A los gritos que daba la infeliz alborotó el vecindario y acudió la guardia civil, que lo logró calmar los ánimos.

El gobernador impuso al padre desnaturalizado una multa por escándalo.

Espérase conocer la actitud de la autoridad judicial.

Anoche, á primera hora, se descubrió un robo de bastante importancia en el piso principal derecha, de la casa núm. 23 de la calle del Gobernador.

El hecho se ha verificado mediante escalo practicado en el piso de la habitación, aprovechando la ausencia de la inquilina.

Los ladrones se llevaron buena cantidad de billetes del Banco de España, 6.000 duros en valores del Estado y muchas alhajas.

El escalo partió de un cuarto bajo, que fué alquilado recientemente por unos individuos que como es de suponer, han desaparecido.

El juzgado entiende en el asunto.

No hay ningún detenido.

El portero de la casa ha declarado que los inquilinos del cuarto bajo adelantaron el mes de fianza y que nada de extraño observó en los días transcurridos á partir de la fecha en que lo tomaron.

Ayer se cumplieron cinco años del fallecimiento ocurrido en esta corte del Excmo. Sr. D. Manuel María de Santa Ana, fundador de La Correspondencia de España.

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado que se recojan los billetes de la serie de 500 pesetas que llevan la fecha de 1.º de Febrero de 1894 y el retrato de Mendizábal, retirando los que aun queden en circulación de los 300.000 que se emitieron, de los cuales se presentó uno falso, según el anuncio del Banco fecha 4 de Mayo de 1893.

Han embarcado para la América del Sur el Arzobispo de Quito (Ecuador), doctor D. Pedro Rafael González, y los Obispos de la Concepción, Ancud y La Serena (Chile) que, procedentes de Roma y algunas capitales europeas, han permanecido algunos días en Barcelona.

Parece acordada la publicación en París de un periódico ruso durante la Exposición universal de 1900.

También aparecerá en breve en dicha capital un diario de gran circulación, titulado The Northern Courier, redactado en inglés y francés.

Este último periódico se ocupará de cuestiones políticas, económicas, científicas y literarias, y estará dirigido por el Príncipe Barlaínsky y M. Arabashin.

El fomento alcalde del distrito del Hospicio,

Sr. Cánovas del Castillo y Varona, decomisó ayer gran cantidad de pan falso de peso que ha repartido entre las personas necesitadas.

Bilbao 11.—Es esperado en este puerto el nuevo buque construido en Inglaterra para la flota Aznar.

Desplaza el barco más de 2.000 toneladas y llevará el nombre de Irarac Bai.

Barcelona 10.—La policía ha sorprendido á dos individuos procedentes de Madrid y licenciados de presidio, que se llaman Juan Rivera y Matías Andreu, verificándose la captura en el momento en que trataban de traspasar 30 billetes falsos á un mozo de escuadra, que se había disfrazado convenientemente para hacerlos caer en el lazo.

Los billetes tenían el busto de Jovellanos. Registrados ambos detenidos, se hallaron en su poder más billetes.

Créese que la falsificación se ha realizado en Madrid.

En la plaza de Castelar, de Cádiz, un transeúnte puso la mano sobre uno de los candilabros que sostienen los focos eléctricos, y sin duda era tal la intensidad de la corriente, que quedó como pegado á la columna, sin que todos los esfuerzos lograsen separarlo.

Muchas personas presenciaban el hecho, sin que nadie se atreviese á prestar auxilio al desgraciado, ante el temor de sufrir las consecuencias de la corriente. Por fin avisado un ingeniero de la compañía Lebon, dispuso se cortase la corriente, y entonces, separado el transeúnte del poste, fué conducido al hospital en grave estado.

Albacete 1.—Ha sido agredido anteanoche, recibiendo un bastonazo en la ceja derecha, por D. Joaquín Rafal, gobernador militar de esta provincia, el redactor del Diario de Albacete y corresponsal de El Liberal, D. Fernando Franco.

En Navia, pueblo natal del insigne poeta asturiano Campoamor, se celebrará una gran velada, que coincidirá con los festejos que han de celebrarse en Madrid en la coronación de aquél.

En la sesión que celebró ayer tarde la Comisión provincial se acordó, á propuesta del señor Lucio, que la Diputación tome una parte tan activa como sus medios lo permitan en la coronación de Campoamor.

Las niñas del Colegio de la Paz, las pobres incluseras y las asiladas en el de las Mercedes, añadirán á la corona del insigne vate la modesta hoja de su admiración, homenaje que seguramente por lo humilde agradecerá el bondadoso anciano.

Esta madrugada recibió aviso el juez de guardia de que en la casa núm. 17 del Paseo de los Ocho Hilos se había suicidado un hombre cortándose el cuello con una navaja.

El juzgado se trasladó al lugar del suceso y á las cuatro de la madrugada, hora en que nos retiramos de la Casa de Canónigos, no había regresado.

Según parece, el suicida era un obrero que sufría una enfermedad crónica.

Sorta 10.—En Castillejo de Robledo una espantosa tormenta ha destruido varias casas.

Una de las que han quedado completamente arruinadas, es la que ocupa el comercio de ultramarinos de D. Angel Arranz.

Cincuenta huertas de las cercanías del pueblo están totalmente asoladas.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

Juan Pérez, detenido por escándalo, al hallarse en la prevención se golpeó fuertemente contra la pared, causando heridas graves en la cabeza y ojo izquierdo, de las que fué curado de primera intención en la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, pasando después al Hospital Provincial.

Se encuentra enfermo de gravedad el gene-

ral de brigada D. Luis Escario y Molina, padre del de igual graduación y apellido D. Fedrico.

Un periódico dice que no es cierto que haya quedado ya arreglada por un acta la cuestión pendiente entre los Sres. Paez Jaramillo y Arriete.

Este asunto ha sufrido un nuevo aplazamiento.

Se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida esposa del señor conde de Romanones.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Diciembre	Del 10
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Vin corriente.....	68 35	63 45
Idea fin próximo.....	1 00	09 00
Serie Fds 50.000 pts. nomis	63 41	63 50
» D, de 25.000 »	63 45	63 50
» D, de 12.500 »	63 45	63 50
» C, de 5.000 »	64 20	64 71
» C, de 2.500 »	64 70	64 85
» A, de 500 »	64 75	64 85
» G y H, de 100 y 200.....	64 13	64 50
En diferentes series.....	63 95	64 75

4 0/0 PERPETUO EXTERIOR	Diciembre	Del 10
Serie H, de 24.000 pts. nomis	69 65	69 80
» H, de 12.000 »	69 70	69 00
» D, de 6.000 »	69 80	69 00
» D, de 3.000 »	69 81	69 80
» B, de 2.000 »	69 80	69 80
» A, de 1.000 »	69 85	69 80
» G y H, de 100 y 200.....	69 90	70 00
En diferentes series.....	69 90	69 80
Partidas de 50.000 pts. nomis.	0 00	00 00
Id. de 100.000 »	00 00	00 75

4 0/0 AMORTIZABLE	Diciembre	Del 10
Serie E, de 25.000 pts. nomis	71 25	69 60
» D, de 12.500 »	71 25	71 55
» C, de 5.000 »	71 25	71 60
» B, de 2.500 »	71 25	71 65
» A, de 500 »	71 30	71 75
En diferentes series.....	00 00	71 90

Idem id. (serie E)	102 35	102 55
Idea de Aduanas Interés 5 0/0 anual, nomis. 1 al 1.600.000.	102 30	102 70
Idea hasta 10.000 pts. nomis.	84 20	84 60
Billetes de Cuba (1895)	84 30	84 90
Billetes de Cuba (1896)	71 70	72 10
Idea hasta 1.000 pts. nomis.	71 70	72 05
Billetes de Cuba (1890)	69 45	69 10
Idea hasta 10.000 pts. nomis.	79 35	80 10
Obligaciones Filipinas 5 0/0.	78 30	60 00
Idea hasta 10.000 pts. nomis.	78 20	1 00
Cédulas hipotecarias al 4 0/0.	00 00	103 00
Idea al 4 0/0.	100 50	00 00
Azienda Banco de España.....	414 00	415 00
Ova. Arrend. de Tabacos.....	311 00	313 00
» Arrend. de Chambrascos.....	111 00	000 00

Londres (último día)	81 03
Paris, vi (último día)	129 16

LOS CARTELES

FUNCIONES PARA EL DIA 12

PRINCESA.—A las ocho y media.—París fin de siglo.

LARA.—A las ocho y media.—El marido pintado.—Tocino del cielo.—El padrón municipal.—Segundo acto.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—La viejecita.—El padrino de «El Nene».—La boda de Luis Alonso.—Gigantes y cabezudos.

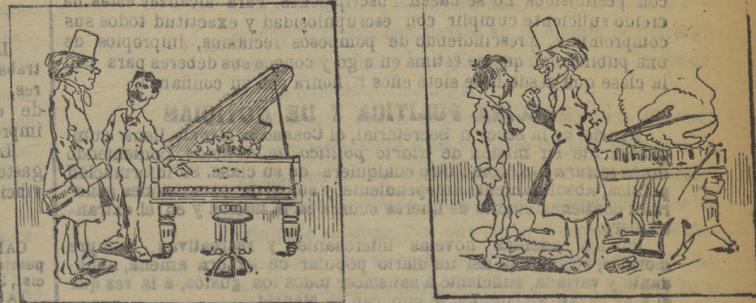
APOLO.—A las ocho y tres cuartos.—La luz verde.—Los garrochistas (estreno).—La leyenda del monje.—El tambor de granaderos MARTIN.—A las ocho y media.—(Debut del tenor Sr. Rihuet).—Los presupuestos de Villapierde.—(Estreno).—El diablo rojo.—Los presupuestos de Villapierde (refundidos).

ESLAVA.—A las ocho y tres cuartos.—Las hijas del Zebedeo.—La buena sombra.—La enredadera.—Instantáneas.

ROMEA.—A las ocho y tres cuartos.—La nieta de su abuelo.—La feria de Sevilla.—La Mari-Juana.—La jaula abierta.—I feroc roman.

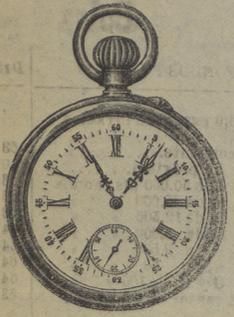
NOTA CÓMICA

Entusiasmo artístico (Historieta muda)



REBAJA A LOS SUSCRIPTORES DEL CORREO DE MADRID

Habiendo hecho la empresa de este periódico un tratado especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. CARLOS COPPEL, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio, obtener en nuestra Administración, previo el pago de 25 pesetas, un **bonito y elegante reloj**, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora o para caballero, con iniciales **cadena y estuche**, reloj cuyo valor es de 40 pesetas sin este cupón. A provincias se sirven estos relojes con el aumento de 2'50 pesetas por franqueo y embalaje; los pedidos y pagos se pueden dirigir a la Administración de este periódico, calle del Arco de Santa María, 4, Madrid. La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.



TINTAS DE A. LEÓN

VIOLETA Esencia de tinta en pasta para escribir y sellar.—Util por lo limpia y la rapidez con que se hace para cuantos escriben, é indispensable para cuantos viajan o viven en el campo. Se conserva años sin alteración alguna, y con ella se hace tinta, al instante, en la cantidad que se quiera, resultando de gran comodidad y extraordinaria economía. Su elaboración es sencillísima. Paquete para dos litros, 60 céntimos. A cada paquete se acompaña una instrucción. Los pagos deben hacerse al pedirlos, en sellos de 15 céntimos ó libranza del Giro Mútuo.

A la gran legión de enfermos nerviosos

El Antinervioso Howard es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar vahídos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista; asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etcétera. El enfermo que hace uso del Antinervioso Howard experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, sucede el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco ha veíamos envueltos, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurso agradable y fácil. A estas modificaciones ámense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El Antinervioso Howard no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de gloria, de riquezas, escritores, políticos, bolistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el Antinervioso Howard.—4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento; no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor, M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

BELLEZA DEL CUTIS

Loción higiénica y antiséptica.

Cura ó evita las espinillas (puntos negros), manchas, hoyos y arrugas de la cara. Da á la piel flexibilidad, brillantez y frescura. Frasco, 3 pesetas. Remitido por correo, 4.

CORREO DE MADRID

ADMINISTRACION: 4, ARCO DE SANTA MARIA 4

SECCION SECRETARIAL

Siete años de constantes trabajos en defensa del secretariado, han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el Correo de Madrid órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honorosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos, por entender que á la clase secretarial la sobra razón, inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entregó esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

A partir de este convenio, las campañas del Correo de Madrid se han sucedido siempre á las iniciativas de la clase; quizá con poca fortuna, pero con notoria honradez y buena fe. En sus propagandas jamás ha engañado á nadie con fingidos triunfos; ha preferido ser pesimista, aun a costa de sus intereses, pues sabido es de todos que con pesimismo no se hacen suscripciones. Para alcanzar éstas ha creído suficiente cumplir con escrupulosidad y exactitud todos sus compromisos, prescindiendo de pomposos reclamos, impropios de una publicación que se estima en algo y copece sus deberes para con la clase que desde hace siete años le honra con su confianza.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el Correo de Madrid llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

SERVICIOS GRATUITOS

Con objeto de que nuestros suscriptores de provincias puedan adquirir con facilidad y sin desembolsos por comisión cuantos artículos de Madrid necesitan, esta Administración se encarga de servirlos, sin remuneración alguna, cuantos encargos se sirvan hacerlos, sea de lo más delicado que sean: libros, aparatos, medicamentos, maquinaria, suscripciones a periódicos y revistas, partituras, piezas e instrumentos de música, etc., etc.

Todo suscriptor que tenga satisfecho el trimestre corriente tiene derecho a estos servicios, bastando que al pedir el objeto ó producto que necesita acompañe su importe y el de transporte ó certificado. Únicamente los que consulten ó pidan precios, deberán acompañar 30 céntimos para contestación.

Los encargos se hacen con la posible urgencia, y los específicos los encargamos al día á los autores ó principales depositarios, quienes nos los remiten directamente, de cuyo modo nuestros abonados tienen la seguridad de que los medicamentos son frescos y legítimos.

REGALOS MENSUALES

Todos los meses regalamos participaciones en los billetes de la Lotería Nacional que juega esta Administración.

Cada suscriptor lleva participación en dos números distintos, con opción á los siguientes premios:

Uno de 150 pesetas, si alguno de sus números es agraciado con el premio mayor; otro de 50 pesetas si lo es con el 2.º, y otro de 25 si lo es con el 3.º.

Es decir, nuestros abonados, sin arriesgar nada, juegan todos los meses á la Lotería con opción á seis premios.

Sólo tienen opción á estas participaciones los suscriptores que se hallan el corriente en el pago de suscripción.

Los números en que juega cada suscriptor se publican en el periódico durante tres días, y diez antes de celebrarse el sorteo.

Los premios se pagan al interesado previa entrega ó remisión del recibo del trimestre corriente y otro firmado por él de la cantidad con que ha sido premiado.

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

La imprenta del Correo de Madrid se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, litografía y encuadernación. Facturas, circulares, prospectos, billetes de toros y teatros, estados, libros especiales de contabilidad, obras, carteles, periódicos y cuanto abarca la imprenta y litografía.

Los precios de esta casa son tan económicos que á pesar del gasto de transporte resultan más baratos que los corrientes en provincias.

IMPRESOS SUELTOS

CARTAS TIMBRADAS.—100, 3'50 pesetas, 500, 10.—En papel comercial, 3 y 9.

TARJETAS: 100 tarjetas de visita, 2 pesetas; 100 tarjetas comerciales, 4; 500, 10.

B. L. M.: 100, 4 pesetas; 500, 12; SOBRES TIMBRADOS: 100 sobres cartas, 2'50; 500, 8; 100 color, 2; 500, 6.

RSQUELAS de participación de enlace ó natalicio.—50, 3 pesetas; 100, 5; 200, 8.

OFICIOS timbrados en papel de hilo: 100, 4'50; 500, 12.

RSQUELAS de funeral ó aniversario: 50, 6 pesetas; 100, 11.—En papel gran lujo, 8 y 14.—En tarjetas biseladas, oro ó plata, tamaño 4.º, 12 y 16; tamaño holandés, 20 y 30.

RECORDATORIOS cartulina con preciosos logotipos y oraciones: 50, 5 pesetas; 100, 6.—Envíenos, 12 y 16.—Finca, 16 y 25.

MATERIAL DE ESCRITOCIO

PAPEL 100 cartas, 2 pesetas; 500, 7.—En papel extra, 8 y 10.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COMPANIA IBERO-UNIVERSAL

CASA EN MADRID

CASA EN PARIS



Recomendado á las Mujeres en cinta, y á las Nodrizas á quienes aumenta las fuerzas; facilita el Amamantamiento, la Dentición y el Desarrollo de los niños, combate el Raquitismo ó Reblandecimiento de los huesos; ayuda la Nutrición; evita los Infartos reagonales, la Escrófula y los sudores de los Tisicos.

Precio 6'50 pesetas



ACEITE de HOGG

de HIGADOS FRESCOS de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL

Precio 7'50 pesetas

LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET.

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Diez pesetas caja.



Precio 4'50 pesetas

Precio 2 pesetas

EL MEJOR PRESERVATIVO DE LA SALUD!!!

AGUAS MINERALES

SALES MINERALES DE OZILA

Para la preparación instantánea de las Aguas Artificiales de Mondariz, Vichy, Vals, Marmolejo, etc. Muy recomendadas para los enfermos que padecen falta de apetito, malas digestiones, enfermedades del hígado, estómago, intestinos, estreñimiento, diabetes, cálculos, etc.

Se prefieren estas Sales á las aguas de las manantiales en botellas, no tan solo porque en éstas se pierden gases y pasando cierto tiempo se descomponen, sino porque son de aplicación más útil y proporcionan una grandísima economía.

Precio de la caja para veinte botellas, 5 pesetas.

ADMINISTRADOR: DON ANTONIO GINER

MODELACION IMPRESA

Conreccionada en buen papel de hilo y esmerada impresión para todos los servicios de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Los precios de nuestro Catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten á los Municipios. Los servicios se hacen directamente á nuestros clientes, dejan en favor de éstos el beneficio que en otras épocas cedía esta imprenta á sus correspondientes.

Los pedidos, pagos y toda la correspondencia se dirigen á don Antonio Giner, Administrador del Correo de Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre.

PAGO ADELANTADO

Los pagos deben hacerse en Letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro sobre Madrid.

Sólo para pagos de suscripción se admiten sellos de 15 céntimos en carta certificada.

SUSCRIPCION COMBINADA

AL «CORREO DE MADRID» Y A

LA ADMINISTRACION PRACTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL

premiada en las exposiciones de Paris y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio al cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con un indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el Correo de Madrid, pero sí recomendamos á nuestros lectores La Administración Práctica, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el innecesario gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquellos aparecen á veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales, 16 la del Correo de Madrid; pero suscribiéndose por un año á estas dos publicaciones, el precio será 25 pesetas anuales. Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago de las suscripciones.